



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 515
17 de julio de 2017

Jurisprudencia entregó reconocimientos a colectivo universitario por alcanzar la acreditación de la evaluación del entorno de aprendizaje

La Facultad de Jurisprudencia, realizó una ceremonia en la que se reconoció a autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo que participaron en la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Derecho, que es el primer componente de la Acreditación y comprendió los criterios de: Pertinencia, Plan Curricular, Academia, Ambiente Institucional y Estudiante. La Carrera cumplió satisfactoriamente con todos los parámetros de la Evaluación, la misma que tuvo la aprobación del CEAACES.

El Dr. Fernando Sempértegui, destacó la facilidad de expresión y oratoria que poseen los estudiantes de la Carrera de Derecho ya que cuentan con un gran nivel de conocimientos en doctrinas, normas jurídicas y legales que distingue al abogado de la Universidad Central y demuestra que sus maestros manejan los mejores principios de enseñanza.

Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad, manifestó que la Acreditación se logró gracias a todo el colectivo de la Carrera, integrado por autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores que se involucraron con responsabilidad para cumplir con esta primera fase. Solicitó a los estudiantes asuman el compromiso de rendir un buen examen, con el que se evaluará sus conocimientos y se tiene previsto para el 22 de octubre.

Luis Fernando Cabrera, Coordinador de la Acreditación, expuso con precisión como se desarrolló el primer componente de la Acreditación, la Evaluación del Entorno de Aprendizaje. Concluyó que la planta docente de la Carrera de Derecho está conformada con profesionales de excelencia, calidad y experiencia, lo que permitió se consiga una calificación muy satisfactoria en 3 criterios de los 5.

Patricio Salazar, Director de la Carrera de Derecho, recalcó que este proceso se logró por la energía y entusiasmo de los estudiantes, la capacidad, el conocimiento y profesionalismo de los docentes y la responsabilidad de los empleados y trabajadores. Agradeció al Rector toda su gestión a favor de la Carrera al entregar espacios físicos que contribuyen a un mayor y mejor aprendizaje. **I.F**

